

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-2187] [10L/5300-2188] [10L/5300-2189] [10L/5300-2190] [10L/5300-2191] [10L/5300-2192] [10L/5300-2193]
[10L/5300-2194] [10L/5300-2195] [10L/5300-2196] [10L/5300-2197] [10L/5300-2198] [10L/5300-2199] [10L/5300-2200]
[10L/5300-2201] [10L/5300-2202] [10L/5300-2203] [10L/5300-2204] [10L/5300-2205]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de septiembre de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-2200]

RAZONES DE LA DETERMINACIÓN DE DOS PRODUCTOS POR LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE COMO OBJETO DE ESTUDIO EN EL PROYECTO "DESARROLLO DE UNA METODOLOGÍA PARA DETERMINAR EL PRECIO EN LOS CONTRATOS DE LA CADENA DE VALOR DE LOS PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS", PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO-VOX.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Cristóbal Palacio Ruiz, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto – VOX, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

El pasado 19 de mayo de 2022 la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente adjudicó el contrato "Desarrollo de una metodología para determinar el precio en los contratos de la cadena de valor de los productos agroalimentarios en Cantabria siguiendo las directrices de la Ley 8/2020, de 16 de diciembre, de medidas urgentes en materia de agricultura y alimentación."

¿Cuáles son las razones de la Consejería para la determinación de esos dos productos como objeto de estudio en este proyecto?

En Santander, a 26 de agosto de 2022.

Fdo.: D. Cristóbal Palacio Ruiz. Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto – VOX."